

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria, 13 de diciembre de 2013.



EDUCACIÓN

Estatad: Regresarán estudiantes a la UAEM el 10 de enero

Nacional: Entrena la SEP a 15 mil supervisores para que controlen y vigilen a maestros en aulas

SALUD

Estatad: Anuncia la SMYT 100 taxis especiales para discapacitados

Nacional: El frente frío número 17 continúa causando lluvias en algunas zonas del país

Internacional: Descubren un segundo código genético del ADN

ECONOMÍA

Estatad: Aprueban Ley para la Promoción de la Naturaleza Genética del Maíz

Nacional: Reforma energética abre acceso a riqueza por 3 billones de dólares

POLÍTICA

Estatad: Reducen a un millón la fianza a S. Gatica; debe pagarla el viernes

Nacional: Aprobada, la reforma energética inicia recorrido por los congresos

Internacional: Norcorea anuncia la ejecución de Jang Song Thaek, tío del máximo líder

EDUCACIÓN

Estatal:

Regresarán estudiantes a la UAEM el 10 de enero

Con sesión de Consejo Universitario, donde se elegirán a tres nuevos directores, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la máxima casa de estudios cierra el año y sale de vacaciones este viernes para reintegrarse a sus labores hasta el próximo 10 de enero de 2014, motivo por el cual reforzará sus medidas de seguridad para evitar asaltos o robos en oficinas y laboratorios de la institución. De acuerdo con lo que establece el calendario universitario, este día se llevará a cabo la última sesión de trabajo del Consejo Universitario, la cual entre otros temas comprende la elección de los directores de las facultades de Medicina y Contaduría y Administración de Empresas. Con ello, la UAEM cierra sus actividades de este 2013 y para ello, definió las medidas de seguridad que implementará en el campus Chamilpa principalmente, así como en cada una de las unidades académicas dependientes de esta Casa de Estudios. Se dijo que la vigilancia estará a cargo de los 100 elementos de la policía Industrial Bancaria y Auxiliar (PIBA) contratados este año, así como de la empresa de seguridad privada, quienes tienen como misión el supervisar los inmuebles para evitar la comisión de delitos, sobre todo robos.

El Sol de Cuernavaca, p.7, (Mónica González).

En la UAEM se celebró el Campeonato de Judo

Con buen éxito se realizó el Campeonato de Judo de la UAEM, donde asistieron más de sesenta competidores en el Polideportivo Dos, y en lo que estuvieron presentes participando los clubes de Morelos, D.F. y Michoacán, en distintas categorías. Esta competencia tiene validez para sumar puntos rumbo a la Olimpiada y Universiada Nacional, donde se contó con la presencia de algunos medallistas panamericanos de la especialidad. Morelos busca ser uno de los referentes en esta disciplina, debido a que en los últimos años se trabaja a marchas forzadas con niños y jóvenes. Cabe señalar que este evento es el número 158 que organiza la dirección del deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, bajo la dirección de Jorge Juárez Cuevas, junto a su equipo de trabajo. De esta manera, es como fue celebrado el 60 aniversario de la máxima casa de estudios del estado y, el sábado se cierra con la competencia de Taekwondo. En este evento se pudo apreciar la pasión, fervor, ánimo y coraje con que se practica el Judo, deporte que para ellos es una gran pasión. Se notan los nervios a flor de piel, sin embargo, no era impedimento para que los guerreros que compitieron, dieran su mejor esfuerzo, ya que el compromiso es con ellos mismos, pues no buscaban el afán de exhibirse, sino de conquistar la victoria, debido a las arduas semanas de intenso trabajo, donde derrochan el sudor en las fuertes batallas.

El Sol de Cuernavaca, p.3-D, (Roger Mixcoac).

Hoy elegirán a tres directores de unidades académicas de la UAEM

La elección de tres directores del mismo número de unidades académicas, informes del Programa de Gestión Ambiental Universitario (Progau) y de la Procuraduría de los Derechos Académicos, así como la presentación de resultados del diagnóstico de la delincuencia y su percepción al interior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), son algunos de los puntos sobresalientes de la sesión de este viernes de Consejo Universitario de la máxima casa de estudios del estado. De acuerdo con la orden del día, la sesión ordinaria de este día, que es la última del año, se presentarán los informes del Progau y de la Procuraduría de los Derechos Académicos. Se presentarán propuestas de reestructuración de los planes de estudio de maestría y doctorado en ciencias de la Facultad de Ciencias, así como la reestructuración del plan de estudios de Bachillerato Propedéutico Universitario de tres años. Se darán a conocer los dictámenes que presenta la comisión de honor y justicia del consejo universitario, con temas que tienen que ver con el Instituto Profesional de la Región Oriente y con la Facultad de Artes. Otro punto destacado es la propuesta de creación de un comité adjunto de la comisión de legislación universitaria para la reforma integral de la normatividad institucional. Se re-conformarán las comisiones del Consejo Universitario y se presentarán los resultados del diagnóstico de la delincuencia y su percepción al interior de la UAEM.

La Unión de Morelos, p.12, (Salvador Rivera).

En vacaciones revisarán los vehículos que ingresen al campus Chamilpa

Con el propósito de garantizar la seguridad del personal universitario y los inmuebles del Campus Norte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), durante el periodo vacacional decembrino se implementará un operativo de seguridad de revisión vehicular en la entrada a los campus universitarios, informó Arturo Alarcón Martínez, director de Seguridad, Asistencia y Protección Civil de la máxima casa de estudios de Morelos. A partir del próximo sábado 14 de diciembre y en enero de 2014, cuando concluye el periodo vacacional, el cuerpo de protección civil "Venados" implementará un trabajo coordinado con la empresa de seguridad privada FDC y la policía bancaria estatal, para resguardar el inmobiliario de la UAEM.

Alarcón Martínez explicó que se cerrará la puerta número dos al oriente del campus y sólo estará abierta la puerta uno, la de la avenida Universidad como acceso principal, en la cual se hará una revisión vehicular y chequeo de cajuela de automóviles de todo el personal de la universidad que ingrese en periodo vacacional. Asimismo, los conductores de vehículos deberán presentar una identificación y se les entregará tarjetón de acceso, para que de esta manera el Cuerpo Venados pueda tener control de tiempos de entrada y salida del personal a las diferentes facultades, centros e institutos.

La Unión de Morelos, p.12, (Salvador Rivera).

Continúan el fin de semana competencias estatales de Olimpiada Nacional

El fin de año está a la vuelta de la esquina y la actividad del deporte no cesa, ya iniciaron los estatales de la Olimpiada Nacional y este fin de semana continuarán las acciones en disciplinas como taekwondo y voleibol de playa, las cuales se efectuarán en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Con ello, se dará un paso importante para la preparación de los atletas de cara a la próxima fase.

La Unión de Morelos, p.44, (Rolando Becerril).

Nacional:

Entrena la SEP a 15 mil supervisores para que controlen y vigilen a maestros en aulas

Con el fin de garantizar el cumplimiento de la reforma educativa y sus leyes secundarias, cerca de 15 mil supervisores escolares deberán cumplir una nueva misión en todo el país, que incluye definir mecanismos de control y vigilancia de las funciones docentes, del mejoramiento de los ambientes escolares y de la vinculación con la comunidad. La Secretaría de Educación Pública (SEP) señala que el supervisor deberá visitar, observar y registrar lo que ocurra en la escuela. Actuar de forma preventiva, pero si fuera necesario, correctiva. para evitar que cualquier problema en la gestión del aula o del plantel se convierta en malos resultados de aprendizaje.

La Jornada, p.20, (Laura Poy Solano).

Destinará SEP \$800 millones para impulsar enseñanza de inglés en escuelas públicas

La Secretaría de Educación Pública (SEP) destinará 800 millones de pesos para impulsar la enseñanza del inglés en las escuelas públicas, fortalecer el aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas e incluso financiar proyectos locales de mejora educativa. De acuerdo con las reglas de operación del programa de Fortalecimiento de la Calidad de la Educación Básica, sometidas para su evaluación a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), señala que se podrán canalizar recursos para materiales educativos complementarios y apoyo para el desarrollo curricular. La convocatoria será abierta a todas las escuelas públicas de formación básica del país, las que deberán elaborar una propuesta local para la implementación de las acciones objetivo.

La Jornada, p.48, (Laura Poy Solano).

Dan a conocer El buen uso del español, la obra de consulta más reciente de la RAE

La Real Academia Española (RAE) presentó su publicación más reciente, El buen uso del español (Espasa), que servirá de manual básico de consulta de la ortografía y la gramática para el gran público y los sectores más especializados en el uso de nuestro idioma. Es un libro de norma lingüística sin ser una gramática ni una ortografía, explicó José Manuel Blecua, director de la RAE, quien anunció que el nuevo diccionario ya está cerrado, se encuentra en revisión y será entregado a la editorial el próximo marzo para presentarlo en octubre de 2014.

La Jornada, p.6, (Armando G. Tejeda),

El Universal, (EFE), <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/2013/el-buen-uso-espanol-academia-espanola-972602.html>

SALUD

Estatal:

Anuncia la SMYT 100 taxis especiales para discapacitados

Entrarán en circulación 100 taxis especiales para personas con discapacidad, equipados con elevador automático que iniciarán servicio frente al Hospital "José G. Parres" de Cuernavaca y posteriormente abarcarán el resto de hospitales, en Febrero de 2014 concluirá la cobertura para la zona conurbana. David Gómez Basilio, Secretario de Movilidad y Transportes informó lo anterior y añadió, que ayer se puso en marcha la primera de estas unidades especiales la cual fue presentada a la Directora del DIF; el vehículo prototipo para discapacitados mostró el mecanismo que permite el abordaje fácil a una persona con discapacidad o en silla de ruedas. El funcionario destacó que se trata de un buen proyecto, el primero en su

tipo en todo el país, ya se adquirió el primer automóvil con equipo especial en el cual participaron 16 organizaciones de taxistas y en los próximos días saldrá el segundo taxi de esta naturaleza y darán servicio inmediato afuera del Hospital “José G. Parres” en Cuernavaca y será gratuito durante diciembre hasta el siete de enero del próximo año.

El Regional del Sur, p.11, (Luis Gallardo) y **Diario de Morelos**, p.4, (Marcela García).

Nacional:

El frente frío número 17 continúa causando lluvias en algunas zonas del país

El frente frío número 17 se extenderá sobre la Península de Yucatán y el sureste del país, provocará nublados con precipitaciones moderadas a fuertes en el sureste, reportó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Un canal de baja presión se localizará en el norte de Chihuahua y favorecerá nublados con lluvias ligeras dispersas y vientos con rachas de hasta 40 kilómetros por hora en el norte de México. El ingreso de aire húmedo del Pacífico ocasionará nublados con lluvia ligera a moderada en el centro y sur del país.

La Crónica de Hoy, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/803030.html>

El Universal, (Notimex), <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2013/las-bajas-temperaturas-se-siguen-sintiendo-en-el-pais--972754.html>

Milenio, (Notimex),

http://www.milenio.com/estados/Sistema-frontal-provocando-lluvias-partes_0_207579302.html

Plan sexenal de salud reconoce grandes retos, pero plantea metas modestas

Retos por superar y deudas a saldar persisten en el país en materia de salud, sobre todo con las personas en condiciones de vulnerabilidad, como los 3.2 millones de individuos que viven en zonas alejadas, sin posibilidades de acceso a la atención médica. Así lo reconoce el Programa sectorial de salud 2013-2018; sin embargo, plantea metas modestas en los temas que califica de prioritarios. Aunque señala los esfuerzos que a través de algunas acciones se realizan para acercar los servicios de salud a la población (IMSS-Oportunidades, unidades médicas móviles y el programa Cirugía Extramuros), el documento que entró en vigor ayer, con su publicación en el Diario Oficial de la Federación plantea que una acción esencial será la ampliación de estas estrategias y la puesta en marcha de otras posibles con las nuevas tecnologías de la información.

La Jornada, p.47, (Ángeles Cruz Martínez).

Internacional:

Descubren un segundo código genético del ADN

Investigadores de la Universidad de Washington descubrieron un segundo código genético en el ADN, un resultado que pone en relieve que hay dos lenguajes que definen al ser humano. El resultado de la investigación se publica en la revista Science, y John Stamatoyannopoulos, uno de los coautores de este estudio, asegura que este doble idioma del ADN podría tener importantes implicaciones en el desarrollo de enfermedades.

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/802938.html>

Milenio, (Redacción y AFP), http://www.milenio.com/cultura/Descubren-segundo-codigo-genetico-ADN_0_207579269.html

ECONOMÍA

Estatal:

Aprueban Ley para la Promoción de la Naturaleza Genética del Maíz

El Congreso local aprobó ayer la Ley Estatal para la Promoción y Conservación de la Naturaleza Genética del Maíz para el Estado de Morelos, que tiene como fin establecer derechos y obligaciones de los productores como custodios del grano, además de crear el Consejo Consultivo Morelense del Maíz con la participación de instituciones públicas, centros de investigación y productores. La Comisión de Desarrollo Agropecuario, presidida por el diputado Fernando Guadarrama Figueroa, realizó el análisis de la propuesta de ley – presentada originalmente por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante- junto con especialistas en el tema, entre ellos la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, concluyendo en la pertinencia de su aprobación. El dictamen destaca que en Morelos los municipios que más siembran maíz son Yecapixtla, Ocuilco, Miacatlán y Tlaquiltenango, en los cuales predominan distintas razas de maíz, como es la Pepitilla, Ancho, Cónico, Cacahuacintle, De color, entre otros, posicionando al estado como uno de los

pocos que siembran maíces nativos en el país. La ley aprobada ayudará a dar frente a los problemas de extinción que sufren las razas de maíz criollo, anunciada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), razón por la que el Congreso de Morelos implementará programas de conservación y pre mejoramiento en maíces, así como medidas de detección y análisis de ADN transgénico para prevenir la expansión de la contaminación a los alimentos.

El Regional del Sur, p.8, (De la Redacción).

Nacional:

Reforma energética abre acceso a riqueza por 3 billones de dólares

Con la aprobación de la reforma energética las empresas privadas nacionales y extranjeras tendrán acceso a una riqueza en reservas de hidrocarburos que equivalen al menos a unos 3 billones (millones de millones) de dólares, según estimaciones del consultor, académico e investigador José Luis Apodaca Villarreal. Es importante recordar que en sólo seis años (2006-2011), los ingresos excedentes, es decir aquellos adicionales a lo presupuestado, sumaron un billón 190 mil millones de pesos, de los cuales los derivados de los derechos petroleros representaron poco más de 50 por ciento. El también ex director de la División Golfo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) explicó que los cálculos más conservadores indican que México posee reservas probadas de crudo por 14 mil millones de barriles. En hidrocarburos de lutitas (shale), las existencias de crudo en México son de 13 mil millones de barriles adicionales, y las de gas natural de 545 billones de pies cúbicos. Apodaca Villarreal, también miembro fundador de la Fundación Sesgo, organización no gubernamental que promueve el análisis cultural y científico desde una visión crítica, dijo, que estas reservas en conjunto significan una renta potencial de 3 billones dólares.

La Jornada, p.35, (Israel Rodríguez).

Producción industrial, en la raya de la recesión: INEGI

La producción industrial registró un crecimiento marginal de 0.1 por ciento anual en octubre en relación con igual mes de 2012, debido a la contracción que registró el sector de la construcción, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En su informe mensual, detalló que las industrias manufactureras avanzaron 3.5 por ciento; la minería y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 0.5% de manera individual; sin embargo, la construcción retrocedió 7.4 por ciento a tasa anual.

La Crónica de Hoy, (Lindsay Esquivel), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/802931.html>.

El Universal, (Rubén Migueles),

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2013/impreso/crece-048-produccion-industrial-106886.html>

Ganan \$67 mil 719 millones 42 empresas que cotizan en bolsa

Aun con bajo crecimiento económico, en el tercer trimestre del año un selecto grupo de 42 grandes empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) concentraron utilidades netas por 67 mil 719 millones de pesos. Hubo 22 casos con alzas en su utilidad neta. Otras 17 registraron pérdidas y en dos casos no se determinó si sus beneficios fueron positivos o negativos. Hubo casos, como los de Grupo Carso y Bimbo, cuya utilidad neta creció en 370 y 315.3 por ciento, respectivamente. El primero obtuvo 8 mil 694 millones de pesos, en tanto que el segundo registró mil 527 millones, sólo en el periodo julio-septiembre de este año, revela un análisis sobre los resultados de las emisoras bursátiles realizado por el grupo financiero Santander México.

La Jornada, p.36, (Víctor Cardoso).

Capital especulativo alcanza 11% del PIB

La entrada de capitales externos de cartera al país alcanzó en noviembre un nuevo nivel máximo histórico, de acuerdo con el Banco de México (Banxico), lo que se ha convertido en un factor de preocupación para el mercado mexicano, coincidieron analistas financieros. La tenencia de valores gubernamentales en poder de extranjeros asciende a 1.753 billones de pesos, lo que representa casi el 11% del Producto Interno Bruto (PIB), que equivale a 16 billones de pesos, mientras que en dólares resulta una cantidad de alrededor de 127 mil 957 millones, cifra que representa el 73% de las reservas internacionales del país. Por instrumento de inversión, los bonos de largo plazo acumulan 1.2 billones pesos, 68% del total; en tanto, los Cetes alcanzan 457 mil 362 millones de pesos, lo que significa una participación de 21%. El resto se concentra en otros papeles como son Bonos y Udibonos. La última vez que México acumuló un monto considerable de inversión "golondrina" fue a finales de mayo de este año, con una cantidad de 1.70 billones de pesos.

El Universal, (Ricardo Jiménez),

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2013/impreso/capital-especulativo-alcanza-11-del-pib-106884.html>.

Empresas de alimentos ya encarecieron bebidas y botanas por la reforma fiscal

Grandes empresas de la industria alimentaria como Herdez y Bimbo, comenzaron a aplicar desde este mes el aumento de un peso por litro en bebidas azucaradas, y el impuesto de 8 por ciento a panes, pastelillos, botanas y otros productos de alto contenido calórico, cuando por la reforma fiscal aprobada deben entrar en vigor hasta el año próximo, denunció Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec). “Una marca que pública y formalmente abrió póquer en esto de aumentar un peso por litro en sus bebidas (jugos y néctares), aunque debe arrancar en enero, fue Herdez... También lo está haciendo Bimbo, que por cierto anunció muy claramente que el impuesto no es problema para ellos porque se va a pasar al consumidor”, comentó.

La Jornada, p.37, (Susana González).

Sigue desacelerándose la generación de empleo formal, informa Banamex

La generación de empleo formal siguió en desaceleración en octubre y mostró un crecimiento por debajo de lo esperado, en un momento en que los cambios en la legislación fiscal que entrarán en vigor antes de tres semanas anticipan una menor recuperación de los salarios, consideró el Grupo Financiero Banamex. El número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos afiliados al IMSS registró un incremento anual de 2.88 por ciento, por debajo de la expectativa de un incremento de 3.16 por ciento, apuntó. La creación de empleos fue de sólo 462 mil 600 plazas respecto al mismo mes del año pasado, la menor desde abril del 2010, apuntó.

La Jornada, p.37, (Roberto González Amador).

POLÍTICA

Estatal:

Reducen a un millón la fianza a S. Gatica; debe pagarla el viernes

La justicia oral determinó reducir a un millón de pesos la medida de garantías al ex alcalde de Cuernavaca Rogelio Sánchez Gatica, quien fue acusado de peculado por la Fiscalía. Para pagar el millón de pesos tiene de plazo hasta el próximo jueves 19. En entrevista, el ex funcionario aseguró que buscará una rebaja más a la fianza del millón de pesos, argumentando que él no vive con lujos y que jamás se robó dinero público del Ayuntamiento. La determinación de reducir la fianza fue consecuencia de varias entrevistas que se le realizaron a varias personas que tienen contacto con Sánchez Gatica cotidianamente. Entre éstas participaron una secretaria y un estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos que realiza su servicio social. Por lo pronto, el ex alcalde seguirá firmando cada mes y deberá pagar un millón de pesos de dos que le habían impuesto, debido a que la juez analizó como prueba de que el ex alcalde ahora se dedica a dar clases y asesorías jurídicas, por lo cual obtiene recursos de cerca de 13 mil 500 pesos mensuales; la defensa argumentó que para cubrir la sanción de 2 millones de pesos tendría que trabajar por lo menos 11 años de su vida sin tocar un solo peso de lo que gana.

La Jornada Morelos, p.4, (Elizabeth Cuevas); **El Regional del Sur**, p.5, (Erick Abraján Juárez); **La Unión de Morelos**, p.7, (Sergio Gómez); **Diario de Morelos**, p.7, (Omar Romero) y **El Sol de Cuernavaca**, (Pedro Oseguera), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n3224752.htm>

Nacional:

Aprobada, la reforma energética inicia recorrido por los congresos

Tras una sesión de 20 horas y ocho minutos, la Cámara de Diputados aprobó ayer, en lo general y lo particular, la reforma energética que abre los sectores energético y eléctrico a la inversión privada nacional e internacional. A las 13:08 horas de este jueves, con una votación en lo particular de 354 votos a favor y 134 en contra -exactamente la misma que se había registrado 14 horas antes cuando se votó en lo general-, el pleno avaló en una sede alterna al salón de sesiones de San Lázaro la iniciativa presentada al Congreso por el presidente Enrique Peña Nieto el pasado 12 de agosto. Así, el trámite legislativo de la llamada “reforma más importante para el país” en su historia reciente tuvo una duración de sólo cuatro meses, si bien deberá recorrer ahora, por tratarse de modificaciones a la carta magna, los Congresos locales hasta ser aprobada por al menos por la mitad más uno de ellos y adquirir de ese modo su carácter constitucional.

La Crónica de Hoy, (Luciano Franco), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/803012.html>.

El Universal, (Horacio Jiménez, Francisco Nieto, Ariadna García y Carina García),

<http://www.eluniversal.com.mx/primera-plana/2013/impreso/pri-pan-y-aliados-con-mayoria-en-25-congresos-43751.html>.

Prensa extranjera sobre reforma energética: "Paso gigante", "histórica" y "la mayor victoria de EPN"

La aprobación de las reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, que constituyen la reforma energética, mereció amplio despliegue y, en términos generales, recibió elogios en algunos de los medios de información más influyentes del mundo. El diario Los Angeles Times, aun antes de la conclusión del trámite parlamentario de la reforma, señaló que con la aprobación en el Senado de la reforma energética, México ha dado un paso gigante a la apertura más radical de la industria del petróleo y gas en 75 años. "La legislación para reformar Pemex va más allá de la propuesta por parte del presidente de México, Enrique Peña Nieto", resaltó el periódico. "Esta es una medida que los analistas dicen que podría aumentar la limitada producción de petróleo y cimentar una nueva reputación de América del Norte como potencia de producción de energía", añadió el rotativo, cuyo tiraje es de 600 mil ejemplares diarios. Aseguró que la decisión del Congreso mexicano fue bien acogida por analistas de la industria del petróleo. "Esta va mucho más allá en el esfuerzo para atraer la inversión exterior para México que la propuesta presentada originalmente en agosto pasado", insistió el periódico.

La Crónica de Hoy, (Redacción), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/803007.html>.

"Demuestra su enorme ignorancia" quien dude de la constitucionalidad de la iniciativa

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, garantizó que en la aprobación de la reforma energética, ayer, no se dio inconstitucionalidad alguna, y advirtió que quien afirma lo contrario, "demuestra su enorme ignorancia". En entrevista concedida después de la aprobación de dicha reforma, el líder tricolor lamentó que la izquierda mantenga la postura de creer que el aval que alcanzó esa modificación fue violatorio a la Constitución. Señaló que utilizar "un discurso fácil", en contra del cambio y de las reformas que México necesita, impide alcanzar la modernidad y dejar atrás la mediocridad. Beltrones sostuvo que su bancada "está enormemente complacida" de haber podido votar la décima sexta reforma constitucional que se ha hecho en los últimos 16 meses, es decir, lo que lleva la actual Legislatura.

La Crónica de Hoy, (Luciano Franco), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/803009.html>.

Internacional:

Norcorea anuncia la ejecución de Jang Song Thaek, tío del máximo líder

El gobierno de Corea del Norte informó hoy haber ejecutado a Jang Song Thaek, tío del actual máximo líder, Kim Jong-un, acusado de una serie de actos criminales, como la formación de una facción sediciosa contrarrevolucionaria, traición, abuso de alcohol y drogas, así como relaciones inapropiadas con mujeres. De 67 años, Jang fue ejecutado cinco días después de que el gobierno norcoreano anunció su destitución de todos los cargos que ocupaba en el gobernante y único Partido de los Trabajadores, así como en el gobierno, donde destacaba como vicepresidente del Comité Nacional de Defensa, el más importante organismo militar del país. Incluso su imagen fue eliminada de al menos un documental del gobierno norcoreano.

La Jornada, p.33, (AP, Reuters y AFP).

El Universal, (DPA),

<http://www.eluniversal.com.mx/el-mundo/2013/impreso/tio-de-lider-norcoreano-fue-ejecutado-revelan-85211.html>

Uruguay alista la venta de marihuana

La Junta Nacional de Drogas de Uruguay, que preside Julio Calzada, deberá tener los reglamentos de la nueva ley que permite el cultivo, distribución y comercialización de la marihuana en el país, en los próximos 120 días. "El 9 de abril tiene que estar", dijo Calzada, consultado por la agencia AP.

El Universal, (AP),

<http://www.eluniversal.com.mx/el-mundo/2013/impreso/uruguay-alista-la-venta-de-marihuana-85212.html>.

La legalización de la marihuana en Uruguay es una actitud de "piratas": ONU

El presidente del organismo de la ONU que vigila el cumplimiento de las normas internacionales sobre drogas, Raymond Yans, se mostró hoy muy crítico con la ley que legaliza la marihuana en Uruguay y subrayó que no respetar los convenios internacionales de los que se forma parte es propio de "piratas". En entrevista exclusiva con EFE, Yans sostuvo que la aplicación de la ley, aprobada esta semana por el Senado uruguayo, viola la Convención sobre drogas de 1961, de la que forman parte 186 Estados, incluido Uruguay, y lamentó la falta de diálogo con las autoridades de Montevideo.

La Crónica de Hoy, (EFE), <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/802826.html>.